

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N° : 605 /

PARRAL, Febrero 08 del 2011.

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- La Solicitud de Feriado Legal presentada con fecha 03.02.2011 por la funcionaria **ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO**

DECRETO:

1.- **CONCEDESE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2010, a doña **ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO**, Directivo, Grado 7°, por los días que se señala:

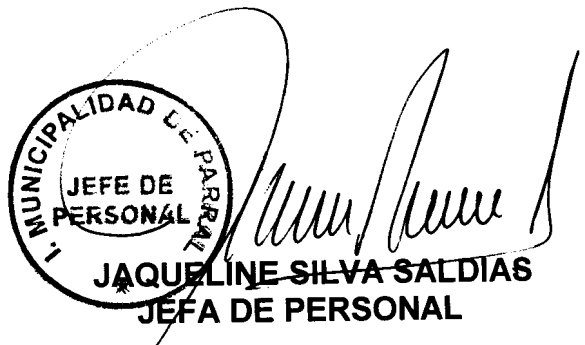
N° DIAS	DESDE	HASTA
05	07.02.2011	11.02.2011

2.- **DESIGNASE**, como Secretario Municipal Subrogante, por los días señalados, a don **JAVIER CARVALLO SAEZ**, Directivo, Grado 8°.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



JAVIER CARVALLO SAEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JAQUELINE SILVA SALDIAS
JEFA DE PERSONAL

DISTRIBUCION: Archivo, Personal (02), Jurídico.

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

Román	Clavijo	Alejandra	Patricia
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	
9.209.482-0	7		
R.U.T.	Grado		
Dieciocho N° 720 Parral	Secretaría		
Dirección	Unidad		

Al señor alcalde de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2010, de acuerdo con lo señalado en la Ley N° 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados 05

A contar desde el : 07-02-2011 hasta el 11-02-2011

Días pendientes 15



Vº Bº Jefe Directo



Firma Funcionario

Parral, 03-02-2011